Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **FOMENTO**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar **TELEMÁTICAMENTE**, el próximo **VIERNES**, **día 26 de JUNIO de 2020 a las DIEZ HORAS,** a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.

2.- Dación de cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno de 3 de junio de 2020 sobre informes a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León sobre "Modificación puntual nº 1-2020 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano" de Tarazona de Guareña.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 88 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 23 de junio de 2020

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán